



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CA-PITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-ÑIA SIQUALITY S.A.

Se comunica al público que la compañía SIQUALITY S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 11 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-0003046 el 28 de mayo de 2009.

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está
dividido en VEINTICINCO MIL acciones de UN DOLAR
cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto
relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las
acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la
veinticinco mil inclusive. Cada acción de un dólar de
los Estados Unidos de América totalmente pagada,
da derecho a un voto de las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos de las acciones
contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y flevarán las firmas del Presidente y Gerente General de
la Compañía".

Guayaquil, 28 de mayo de 2009

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(5540)